

Buenos Aires, 20 de mayo de 2025.

**RES. CACFJ N°: 09/25**

**VISTO:**

Las propuestas presentadas por la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, y;

**CONSIDERANDO:**

Que las presentaciones efectuadas proponen la realización de distintas actividades académicas cuyos contenidos otorgan el beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que las actividades académicas propuestas son:

**Comunicación institucional y difusión estratégica -modalidad en oficina-**

**Introducción Práctica para liquidaciones en ejecuciones tributarias, multas y otras ejecuciones especiales -organizada con SiTraJu-**

**Experiencias de las jurisdicciones en el desarrollo de los juicios por jurados.**

Que el pleno desarrollo del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires actualiza la necesidad de realizar actividades de difusión, análisis y debate de sus contenidos e implicancias.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO  
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

**Art. 1º:** Autorízase a la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial a realizar las actividades académicas mencionadas en los Considerandos, con los contenidos y desarrollo que se detallan en los Anexos I a III.

**Art. 2º:** Regístrese, comuníquese al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Centro de Formación Judicial.

**RES. CACFJ N°: 09/25**

**Dra. Marcela De Langhe – Presidenta**

**ANTE MI: Dra. Silvia Nonna**

**Dra. Marcela Millán - Secretaria**

## Anexo I

### Comunicación institucional y difusión estratégica

<b>Destinatarios</b>	Agentes del Centro de Formación Judicial.
<b>Duración</b>	40 (cuarenta) horas.
<b>Modalidad</b>	Virtual sincrónica.
<b>Capacitadores</b>	María Julia Kenny y docentes invitados.
<b>Coordinación</b>	María Julia Kenny.
<b>Observaciones</b>	Modalidad en oficina.

#### OBJETIVOS:

Brindar herramientas teóricas y prácticas para fortalecer la comunicación institucional del CFJ.

Mejorar la planificación y ejecución de estrategias de difusión de actividades académicas, de capacitación y publicaciones.

Promover una identidad comunicacional clara, coherente y accesible para distintos públicos (internos y externos).

Potenciar el uso de medios digitales, redes sociales y canales institucionales en el marco de buenas prácticas de comunicación pública del Poder Judicial.

#### CONTENIDOS:

Módulo 1: Fundamentos de la comunicación institucional

- La comunicación como herramienta de gestión y legitimación.
- Características de la comunicación pública judicial.
- Identidad institucional: misión, valores y tono comunicacional.

Módulo 2: Estrategias de comunicación en organizaciones del sector público

- Públicos objetivos: internos, interinstitucionales y ciudadanía.

- Plan de comunicación institucional: objetivos, mensajes clave y cronograma.
- Articulación con áreas y actores del Poder Judicial.

#### Módulo 3: Diseño de campañas de difusión de actividades

- Cómo comunicar eventos, cursos y publicaciones.
- Recursos visuales y textuales: *flyers*, *gacetillas*, *newsletters*, agendas digitales.
- Casos prácticos de comunicación efectiva de actividades del CFJ.

#### Módulo 4: Herramientas digitales para la comunicación

- Uso estratégico de redes sociales (Instagram, X/Twitter, LinkedIn).
- Gestión de contenidos en sitios web institucionales.
- Plataformas para eventos virtuales y transmisiones en vivo.

#### Módulo 5: Buenas prácticas y marco normativo

- Lenguaje claro, inclusión y accesibilidad.
- Normativa sobre comunicación institucional y transparencia.
- Ética, responsabilidad y límites en la comunicación judicial.

**EVALUACIÓN:** No posee

## Anexo II

### Introducción práctica para liquidaciones en ejecuciones tributarias, multas y otras ejecuciones especiales.

<b>Destinatarios</b>	Funcionarios y trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
<b>Duración</b>	Cuatro (4) horas.
<b>Modalidad</b>	Presencial.
<b>Capacitadoras</b>	Paula Gianni y Florencia Bianco.
<b>Coordinadoras</b>	Abril Moschini y Ma. Cecilia Mancuso Paz.
<b>Observaciones</b>	Actividad organizada en el marco del convenio suscripto con el Sindicato de Trabajadores Judiciales de la CABA (SiTraJu CABA).

## OBJETIVOS

Brindar herramientas a los operadores judiciales del fuero CATyRC, que se desempeñen en la etapa de liquidación del proceso judicial en las ejecuciones tributarias.

## CONTENIDOS:

- Principios generales.
- Ejecuciones fiscales de carácter tributario.
- Multas (Ley 1217 y 265), tasa de interés, fallo plenario: "Eiben".
- Inicio de la mora – Ley 1217.
- Ejecuciones especiales – Ley 5622.
- Tasas aplicables.

**EVALUACIÓN:** No posee.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, en pleno, "Montes, Ana Mirta c/ GCBA s/ empleo público (excepto cesantía o exoneraciones)", Expte. 16.939/2016, sentencia de fecha 01 de septiembre de 2021.
- Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, en pleno, "Eiben, Francisco c/ GCBA s/ empleo público (no cesantía ni exoneración)", Expte. 30370/0, sentencia de fecha 31 de mayo de 2013.
- Código Fiscal de la CABA comentado. Directora: Fabiana H. Schafrik. Coordinador: Juan José Albornoz, Editorial Jusbaire.
- Código Civil y Comercial de la Nación. Ley 26.994- InfoLEG.
- Fenchietto, Carlos E., Código procesal Civil y Comercial de la Nación - comentado, anotado y concordado con los códigos provinciales-, Buenos Aires, Astrea, 2ª ed.
- Leyes: 265, 1217 y 5622.

## Anexo III

### Experiencias de las jurisdicciones en el desarrollo de los juicios por jurados.

<b>Destinatarios</b>	Magistrados, funcionarios, integrantes del Ministerio Público y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Público en general interesado en la materia.
<b>Modalidad</b>	Híbrida sincrónica.
<b>Duración</b>	Tres (3) tres horas.
<b>Capacitador</b>	Fermín Bilbao.
<b>Coordinadores</b>	María Julia Venslavicius y Gastón Blanchetière .

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Capacitar a las personas que intervienen en todas las etapas de las causas que se juzgarán bajo la modalidad de jurados.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Adquirir herramientas prácticas para el desarrollo de todas las audiencias que se llevarán a cabo, desde la etapa de investigación hasta la finalización del juicio.

#### **CONTENIDOS:**

1.- Diferenciación de roles de los intervinientes. Oficina de Juicio por Jurados, las partes: acusación/es (fiscalía y/o querrela/s); jueces/as (profesionales del derecho y jurados de los hechos); y defensa/s.

2.- Intervenciones y dificultades que se presentan en las audiencias previas al juicio (controles de detención, control de acusación, audiencia de prisión preventiva, audiencias de salidas alternativas, audiencia preparatoria de juicio etc.).

3.- Formas y estrategias para llevar a cabo las audiencias de *Voir Dire* y desafíos para obtener un jurado representativo e imparcial.

4.- Producción y control de la prueba en la audiencia de juicio. Relación entre la audiencia preparatoria de juicio y el trabajo que se realiza para incorporar evidencia material en vista de obtener información de calidad para el jurado.

5.- El trabajo de elaboración de las Instrucciones finales de Juicio desde la audiencia preparatoria hasta la audiencia propiamente dicha.

6.- Audiencia de cesura. Sugerencias para su desarrollo desde la audiencia preparatoria de juicio.

**MATERIAL:** Material audiovisual. Grabaciones